

**Radicación2020-000345-00. Demandado: Deimer Angulo Valencia. Demandante:Mabel aligia Díaz lenis
teléfono:3145460147-3233426812**

eliana marcela dıaz lenis <elimarcedıaz29@gmail.com>

Mar 26/04/2022 16:03

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Valle Del Cauca - El Cerrito <j02pmelcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

JUEZ SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

El Cerrito Valle

E. S. D.

REF: DEMANDA EJECUTIVA DE ALIMENTOS M.P

DEMANDANTE: MABEL ALIGIA DIAZ LENIS

DEMANDADO: DEIMER ANGULO VALENCIA

BENEFICIARIO: DEIMER STIWAR ANGULO DIAZ

RADICACION: 2020-000345-00

MABEL ALIGIA DIAZ LENIS, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 66.948.126 de El Cerrito Valle, domiciliada y residente en El cerrito, obrando en calidad de representante legal de mi menor hijo, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito, me permito adicionar la liquidación provisional del ejecutivo, toda vez que la anterior, se realizó hasta el mes de diciembre del 2021, y en esta relación se incluye los meses de enero del 2022 a diciembre del 2022, con sus intereses, así:

1. La cuota de alimentos de Enero 2022, por valor de.....\$200.000,00
2. La cuota de alimentos de Febrero 2022, por valor de.....\$200.000,00
3. La cuota de alimentos de Marzo 2022, por valor de.....\$200.000,00
4. La cuota de alimentos de Abril 2022, por valor de.....\$200.000,00
5. La cuota de alimentos de Mayo 2022, por valor de.....\$200.000,00
6. La cuota de alimentos de Junio 2022, por valor de.....\$200.000,00
7. La cuota de alimentos de Julio 2022, por valor de.....\$200.000,00
8. La cuota de alimentos de Agosto 2022, por valor de.....\$200.000,00

9. La cuota de alimentos de Septiembre 2022, por valor

De..... \$ 200.000.00

10. La cuota de alimentos de Octubre 2022, por valor de.....
\$200.000.00

11. La cuota de alimentos de Noviembre 2022, por valor

De..... \$ 200.000.00

12. La cuota de alimentos de Diciembre 2022, por valor de.....\$200.000.00

Capital que se deuda..... \$ 2.400.00.00

SUB-TOTAL.... \$ 2.400.00.00

1. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes de Enero de 2022 al mes de Febrero de 2022, por mes x 14...\$14.000.00.
2. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes de Febrero de 2022 al mes de Marzo de 2022, por mes x 13...\$13.000.00.
3. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes Marzo de 2022 al mes de Abril de 2022, por mes x 12...\$12.000.00.
4. Intereses al 0,5%...\$1.000,00 del mes de Abril de 2022 al mes de Junio de 2022, por mes x 11...\$11.000,00
5. Intereses al 0,5%...\$1.000,00 del mes de Junio de 2022 al mes de Julio de 2022, por mes x 10...\$10.000,00
6. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes de Julio de 2022 al mes de Agosto de 2022, por mes x 9...\$9.000.00.
7. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes de Agosto de 2022 al mes de Septiembre de 2022, por mes x 8...\$8.000.00.
8. Intereses al 0,5%...\$1.000.00 del mes de Septiembre de 2022 al mes de Octubre de 2022, por mes x 7... \$7.000.00.
9. Intereses al 0,5%...\$1.000,00 del mes de Octubre de 2022 al mes de Noviembre de 2022, por mes x 6...\$6.000,00
10. Intereses al 0,5%...\$1.000,00 del mes de Noviembre de 2022 al mes de Diciembre de 2022, por mes x 5...\$5.000,00

SUBTOTAL INTERESES.....\$95.000.00

Son: NOVENTA Y CINCO MIL PESOS..... (95.000.00)

TOTAL OBLIGACION A PAGAR CON CORTE AL MES DE
ENERO DE 2022, DOS MILLONES CUATROCIENTOS

NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE
(2.495.000.00).

De lo anterior desconozco si en el Banco Agrario colombiano de El cerrito valle, hayan sumas en dos títulos judiciales para reclamar, por ello solicito se ordena la cancelación de los títulos judiciales reportados al Despacho.

Solicito se ordene el pago de los títulos judiciales, reportados al juzgado segundo promiscuo municipal y se continúe el embargo hasta que se cancele el valor total de la obligación.

Por lo anterior solicito señor juez, se condene a la parte actora al pago de las costas procesales.

Renuncio al término de ejecutoria, de providencia favorable.

Del señor juez,

Atentamente.



66 948126

MABEL ALIGIA DIAZ LENIS

C.C 66.948.126 de El cerrito valle

Tel: 3145460147